

DIARIO DEL 02/03/2020

6-2020 26/02/2020 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Juzgado Segundo de Paz Civil, Familia y Trabajo de Villa Nueva con sede en el municipio de Villa Nueva**, departamento de Guatemala.

DIARIO DEL 06/03/2020

5-2020 05/03/2020 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros. **Declara el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19** como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta, a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

1 10/01/2020 Acuerdo Gubernativo de Nombramiento. **Nombra como Vocales Militares para las diferentes Salas de la Corte de Apelaciones, a los Oficiales Superiores que se indican.**

DIARIO DEL 10/03/2020

17-2020 04/03/2020 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Aprueba los movimientos presupuestarios en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo Judicial para el ejercicio fiscal 2020**, en la forma que se indica.

DIARIO DEL 16/03/2020

44-2017 22/06/2017 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Se organiza y transforma el Juzgado de Primera Instancia Penal de Delitos de Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer y Violencia Sexual del Departamento de Huehuetenango a Juzgado Pluripersonal.**

40-2019 14/08/2019 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Se organizan en Pluripersonales los órganos jurisdiccionales de:** Juzgado de Primera Instancia del Municipio de **Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango** y el Juzgado de Primera Instancia del Municipio de **La Democracia, departamento de Huehuetenango. Dichos** órganos jurisdiccionales podrán agregar a su denominación la palabra "Pluripersonal".

18-2020 11/03/2020 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Modifica el Acuerdo 33-2019 de la Corte Suprema de Justicia, que organizó en forma pluripersonal el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente**

de Turno del Municipio de Guatemala, en el sentido de adicionar un párrafo a su artículo 1.

859-2020, 860-2020, 879-2020, 895-2020, 896-2020, 904-2020, 905-2020 y 1029-2020 02/03/2020 Auto de la Corte de Constitucionalidad (Amparo en Única Instancia). **Otorga el amparo provisional solicitado y como efecto positivo de la protección que se concede se deja en suspenso el acto de aprobación, por parte del Pleno del Congreso de la República en la sexta sesión ordinaria celebrada el 11 de febrero de 2020, del Decreto 4-2020, por el que se reforma la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, Decreto 2-2003 del Congreso de la República y el Código Civil Decreto Ley 106, así como los subsiguientes actos realizados en torno a ese Decreto.**

859-2020, 860-2020, 879-2020, 895-2020, 896-2020, 904-2020, 905-2020 y 1029-2020 05/03/2020 Auto de la Corte de Constitucionalidad. **Resuelve con lugar la solicitud de aclaración que presentó el Congreso de la República de Guatemala, en relación con el auto de 2 de marzo de 2020, dictado por la Corte de Constitucionalidad, señalando que los alcances del fallo emitido deben entenderse conforme las afirmaciones pronunciadas en el segmento considerativo de este auto.**

DIARIO DEL 17/03/2020

(Sin número) 16/03/2020 **Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento.**

DIARIO DEL 18/03/2020

(Sin número) 17/03/2020 Disposiciones de la Corte Suprema de Justicia y de Presidencia del Organismo Judicial. **Suspenden labores de las dependencias de las áreas jurisdiccional y administrativa del Organismo Judicial**, exceptuándose las que por la naturaleza del servicio son indispensables.

DIARIO DEL 21/03/2020

8-2020 12/03/2020 Decreto del Congreso de la República. **Ratifica el Decreto Gubernativo 5-2020 de fecha 5 de marzo de 2020, emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, en el cual se declara estado de calamidad pública por un plazo de treinta días en todo el territorio nacional y reforma sus artículo 6, 8 y 10; así mismo reforma el primer párrafo del artículo 106 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, Decreto 25-2018 del**

RESUMEN MENSUAL

Congreso de la República, vigente para el Ejercicio Fiscal 2020, que se refiere a Fondo emergente.

DIARIO DEL 22/03/2020

6-2020 21/03/2020 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. **Reforma el Decreto Gubernativo 5-2020, en su artículo 5 que se refiere a medidas.**

(Sin número) 21/03/2020 Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento. **Modificación y Ampliación a las Disposiciones emitidas el 16 de marzo de 2020.**

DIARIO DEL 23/03/2020

6-2020 25/02/2020 Decreto del Congreso de la República. **Reformas al Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República.**

JM-32-2020 19/03/2020 Resolución de la Junta Monetaria. **Medidas Temporales Especiales para atender la coyuntura derivada de la pandemia COVID-19, instruyendo a las instituciones supervisadas por la Superintendencia de Bancos que otorgan financiamiento**, para que, en los casos que corresponda, puedan implementar las medidas temporales que tendrán una vigencia de 180 días calendario, y cuyo plazo puede ser revisado al finalizar el mismo.

DIARIO DEL 24/03/2020

110-2020 20/03/2020 Acuerdo del Tribunal Supremo Electoral. **Deja en suspenso a partir de la presente fecha (20 de marzo de 2020) el cómputo de los términos y plazos legales concedidos a las personas individuales y jurídicas y otras entidades públicas. Dichos plazos se reanudarán a partir del día siguiente de la culminación de la vigencia del Estado de Calamidad Pública** según Decreto Gubernativo 5-2020 aprobado mediante el Decreto 8-2020 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala.

SAT-DSI-280-2020 23/03/2020 Resolución del Superintendente de Administración Tributaria. **Declara días inhábiles**

para la Administración Tributaria, con efecto de diferir el cómputo de los plazos establecidos en la legislación tributaria y en los procedimientos administrativos internos instituidos en la Superintendencia de Administración Tributaria, que estuviesen por iniciar o ya estuviesen transcurriendo los días 24, 25, 26, 27, 30 y 31 de marzo de 2020 y 1, 2, 3, 6, 7, 8, 13 y 14 de abril de 2020 inclusive.

DIARIO DEL 25/03/2020

7-2020 24/03/2020 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. **Se prorroga por 30 días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública**, contenido en el Decreto Gubernativo 5-2020 del 5 de marzo de 2020, ratificado por el Decreto 8-2020 del Congreso de la República del 12 de marzo de 2020; y reformado por el Decreto Gubernativo 6-2020 del 21 de marzo de 2020.

DIARIO DEL 27/03/2020

111-2020 26/03/2020 Acuerdo del Tribunal Supremo Electoral. **El Acuerdo 110-2020 emitido por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 20 de marzo de 2020, es aplicable al plazo estipulado en la literal a) del artículo 12 del Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos.**

DIARIO DEL 29/03/2020

(Sin número) 28/03/2020 Presidencia de la República de Guatemala. **Disposiciones Presidenciales en Caso de Calamidad Pública y Órdenes para el Estricto Cumplimiento; aplicables a partir del 30 de marzo de 2020 a las 00:00 horas.**

DIARIO DEL 30/03/2020

(Sin número) 27/03/2020 Disposición de Presidencia del Organismo Judicial. **Amplía la suspensión de labores de los ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS durante el período comprendido del 1 al 7 de abril de 2020.**



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

EL CENADOJ es un órgano técnico que tiene como propósito apoyar la actividad jurisdiccional con la captación, selección, ordenamiento, análisis y tratamiento, edición, publicación y difusión de información jurídica, legislativa, jurisprudencial y doctrinal.

Dirección

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10,
Torre I, Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

Correos electrónicos:

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

Teléfonos:

PBX: 2290-5959, ext. 8218 y 8220
Consultas: 2290-5973 y 2290-5974

Página Web:

www.oj.gob.gt/cenadoj